## Orden de Cambio

## 2021 orden-1 Leticia Blanco Coca

2021-10-22

TIS ha revisado la propuesta que su empresa ha entregado y se ha puntuado de la siguiente manera:

| Descripcion  | Puntaje     | Puntaje  |
|--|-------------|----------|
|  | Referencial | Obtenido |
| Cumplimiento de especificaciones del proponente      | 15 puntos   | 4        |
| Claridad en la organización de la empresa proponente | 10 puntos   | 5        |
| Cumplimiento de especificaciones técnicas            | 30 puntos   | 6        |
| Claridad en el proceso de desarrollo                 | 10 puntos   | 7        |
| Plazo de ejecución                                   | 10 puntos   | 8        |
| Precio total   | 15 puntos   | 9        |
| Uso de herramientas en el proceso de desarrollo      | 10 puntos   | 10       |

TIS después de revisar la propuesta de su empresa SoftVision, tiene las siguientes observaciones:

- 1. Parte B, sección 1.9.1., TIS hace notar que estan planificando en fechas que son feriados y fines de semana, lo que genera una riesgo de imposibilidad de realizacion. Por lo que, se solicita revisar este apartado.
- 2. Parte B, sección 4.1.1., TIS solicita justificar los montos estipulados como parte de pago de personal, en cuanto al esfuerzo comprometido y requerido para el desarrollo del proyecto.
- 3. Parte B, sección 4.2., TIS solicita justificar los montos erogados en cada item de los costo de la propuesta
- 4. Acta de constitución, sección Plazo de duración, la vida de la empresa es minima y no genera confianza a TIS, ya que estas fechas no permiten manteniiento de software
- 5. Acta de constitución, sección Previsiones para reservas, que a la letra dice "En caso de fallecimiento, impedimento o incapacidad sobreviniente de uno de los socios, los restantes continuarán con el giro social, juntamente con los herederos forzosos o legales o los representantes según el caso hasta la culminación de la gestión anual.", para fines de este contrato los herederos no forma parte de la sociedad en ningun contexto. TIS solicita se corrija este apartado.

Esta adenda de corrección debe ser entregada hasta el 2021-10-22 a horas 9:30 , en Bloque Informatica UMSS Piso 1.

Paralelamente se solicita, llenar la planilla adjunta - RESUMENGRUPOEMPRESA; con la información resumen de su propuesta técnica. En este archivo debe registrar el día que su GE ha elegido para el seguimiento de su propuesta de desarrollo en el tiempo que dure el contrato con TIS.

Asímismo, recordar que para el día de la firma del contrato se requiere la entrega de la planilla resumen requerida.